

## ciclohexano

### Identificadores

- **CAS:** 110-82-7
- **N.C.E./EINECS:** 203-806-2
- **ICSC:** 0242
- **Formula molecular:** C6H12

### Clasificación

Numero	Clasificación
1	F; R11
2	Xn; R65
3	Xi; R38
4	R67
5	N; R50-53

### Clasificación RD1272

Numero	Clasificación
1	Líqu. infl., 2; H225
2	Tox. asp., 1; H304
3	Irrit. cut., 2; H315
4	STOT única, 3; H336
5	Acuático agudo., 1; H400
6	Acuático crónico., 1; H410

### Simbolos

**F** — Fácilmente inflamable

**Xn** — Nocivo

**N** — Peligroso para el medio ambiente

### Lista IARC

GRUPO IARC

—

VOLUMEN IARC

—

NOTAS IARC

—

### Sustancias restringidas REACH

#### COMENTARIO

Limitaciones: 1. No se comercializará por primera vez para su venta al público en general después del 27 de junio de 2010 como componente de adhesivos de contacto a base de neopreno en concentraciones iguales o superiores al 0,1 %; en peso en paquetes con un peso superior a 350 g. 2. Los adhesivos de contacto a base de neopreno que contengan ciclohexano y que no respeten lo dispuesto en el punto 1 no se comercializarán en el mercado para su venta al público en general después del 27 de diciembre de 2010. 3. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizarán, antes de la comercialización, que los adhesivos de contacto a base de neopreno que contengan ciclohexano en concentraciones iguales o superiores al 0,1 %; en peso y que se comercialicen para su venta al público en general después del 27 de diciembre de 2010 vayan marcados de forma visible, legible e indeleble con la siguiente indicación: «— Este producto no debe usarse en condiciones de ventilación insuficiente. — Este producto no debe usarse para la instalación de moquetas.» Fuente: Reglamento 1907/2006 (REACH).

Anexo XVII